

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA CIA. MANACOSTA
S.A, CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2017

En la Ciudad de Portoviejo, a las 10h00 del 30 de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía MANACOSTA S.A., ubicada en las calles av. Del periodista y 5 de junio, en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, se reúnen los Señores Arq. Francisco Javier Tapia Flor, Gerente- Accionista, Ing. Yamil Gustavo Bermúdez Pisco, Presidente- Accionista, Jorge Tapia Palma, Accionista, José Washington Tapia Flor, Accionista, Jaime Patricio Tapia Mendoza, Accionista, quienes representan la totalidad del Capital Social de la compañía, resuelven constituirse en la Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como secretaria la Ing. Mayra Alexandra Cachago Llumiquinga con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

Punto Único.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
Luego de las deliberaciones la Junta Resuelve:

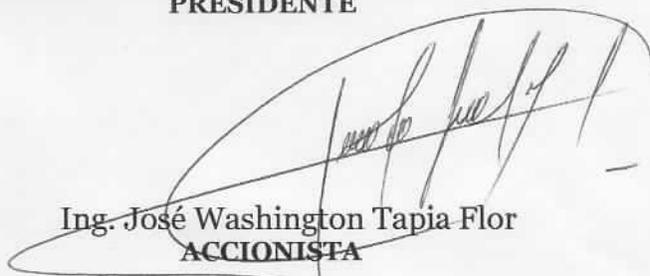
- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Presidencia, una vez constatado el quorum por el Secretario, dispuso que se de cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías. Siendo las 11h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.


Arq. Francisco Javier Tapia Flor
GERENTE GENERAL


Ing. Yamil Gustavo Bermúdez Pisco
PRESIDENTE


Jaime Patricio Tapia Mendoza
ACCIONISTA


Ing. José Washington Tapia Flor
ACCIONISTA


Jorge Tapia Palma
ACCIONISTA


Ing. Jazmin Albán Laniz
SECRETARIA